

Asistencia de emergencia para renta por la economía de CT

¿Es usted Inquilino o Propietario y está listo para aplicar a UniteCT?

1 ¿Ya tiene todos la documentación necesaria lista?

Puede encontrar una lista en nuestro sitio web bajo "Matriz de Documentos"

2 ¿Ya creó una cuenta?

<https://ctdoh.rentrelief.com/content2/access/register>

3 ¿Ya envió toda su documentación?

Puede cargar desde un teléfono inteligente o tableta. Desde un teléfono inteligente, use su cámara para tomar una foto de cada documento; desde una computadora use un escáner.

4 ¿Guardó cada página e hizo clic en "enviar"?

Una vez que las solicitudes de inquilino y propietario hayan sido completamente enviadas, se le enviará el archivo para su revisión y aprobación.

5 ¿Quieres comprobar el estado de tu solicitud?

Visite el portal de solicitud en línea y haga clic en la pestaña "caso." Si su archivo aún no ha sido asignado un administrador de casos, por favor verifique cada sección y asegúrese de que su solicitud está completa. Asegúrese de que cada parte, inquilino y propietario, envíen su solicitud.

Para más información visite:



www.bit.ly/UniteCT



DOH-UniteCT@ct.gov



1-844-UniteCT
1-844-864-8328

